

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
INFORME AUDITORIA ESPECIAL		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015		PÁGINA 1 DE 14	

**INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL
A LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y
ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, VIGENCIA 2020
Modalidad Especial**

**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERES
SOCIAL DE BARRANCABERMEJA**

PERÍODO AUDITADO 2020

Contraloría Municipal de Barrancabermeja, 8 de julio de 2021

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
INFORME AUDITORIA ESPECIAL		VERSION : 06	
NTC ISO 9001:2015		PÁGINA 2 DE 14	

Contralora Municipal (E)

SANDRA PAOLA LEON

Director Técnico de Fiscalización

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ

Equipo de auditores:

**JAIME ENRIQUE BUSTOS
MARÍA LAUDID OSORIO PADILLA**

Líder de Auditoría

JAIME ENRIQUE BUSTOS

Integrantes del equipo Auditor

**REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ
JAIME ENRIQUE BUSTOS
MARÍA LAUDID OSORIO PADILLA**

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 3 DE 14	

Tabla de Contenido

1. Gestión Ambiental	6
1.1 Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales.....	6
1.2 Inversión Ambiental.....	8
1.3 Cumplimiento de la Gestión Ambiental	9
1.4 Legalidad Ambiental.....	8
1.5 Control Fiscal Interno Gestión Ambiental	9
2. Plan de Mejoramiento	11
3. Revisión de la Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría	13
4. Verificación el cumplimiento del decreto 0953 de 2013.....	14
5. Pronunciamiento sobre el manejo de las Transferencias del servicio de ASEO a REDIBA, vigencia 2020.....	14
6. Atención a quejas y denuncias de la ciudadanía	14
7. Cuadro de Hallazgos	15

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

CARTA DE CONCLUSIONES

Barrancabermeja, 8 de julio de 2021

Ingeniero
EDWIN ADRIAN GARCIA AVILA
Gerente EDUBA
Barrancabermeja


Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, las Leyes 42 de 1993 y 1474 de 2011 y la Resolución 234 de 2013 por medio de la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial–PGAT, practicó mediante memorando de asignación No 018 de 2021, Auditoría Especial a la Gestión Ambiental de La Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social – EDUBA, vigencia 2020, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
INFORME AUDITORIA ESPECIAL		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015		PÁGINA 5 DE 14	

documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, como resultado de la Auditoría de Gestión Ambiental realizada a La Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social - EDUBA, con alcance en 2019, conceptúa que la Gestión Ambiental de la entidad en referencia al estado de los recursos naturales y sobre medio ambiente del municipio de Barrancabermeja fue EFICIENTE

Atentamente,

SANDRA PAOLA LEON

Contralora Municipal de Barrancabermeja (E)

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 6 DE 14	

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

1. Gestión Ambiental

En el cumplimiento de la auditoría se evidenció que el sujeto de control, para dar continuidad al Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA realizó gestión y seguimiento mensual a las actividades de los Programas de Educación Ambiental, Uso Eficiente del agua, uso eficiente de la energía, ahorro y uso eficiente del papel, manejo adecuado de residuos sólidos y compras sostenibles.

1.1 Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales

La Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social - EDUBA, durante la vigencia evaluada, vinculo planes - programas - proyectos ambientales en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

Cuadro 1. Resultados Cumplimiento Planes, programas y Proyectos Gestión Ambiental

TOTAL CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS		100,0
TABLA 1.4. A CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL		
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.		
ENTIDAD O AUDITOR	Criterio	Resultado
1	USO EFICIENTE DEL AGUA	2
2	USO EFICIENTE DE ENERGIA	2
3	MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS	2
4	COMPRAS SOSTENIBLES	2
5	USO EFICIENTE DEL PAPEL	2
6	EDUCACION AMBIENTAL	2

Fuente: - EDUBA vigencia 2020

Observaciones Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales.
No se presentaron

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 7 DE 14	

1.2 Inversión Ambiental

La Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social - EDUBA, durante la vigencia evaluada, desarrolló la siguiente Inversión Ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

TOTAL INVERSIÓN AMBIENTAL		50,0
TABLA 1.4. B INVERSIÓN AMBIENTAL		
Inversión Ambiental		
ENTIDAD O AUDITOR	Criterio	Resultado
	La inversión realizada sólo se destinó para la contratación de profesionales celebrándose los siguientes contratos: Contrato No.020-20 por un valor de \$25.000.000. Contrato 049-20 por un valor de \$20.000.000. Contrato No. 078-20 por un valor de \$8.000.000. Contrato 013 por un valor de \$25.000.000	1

Fuente: - EDUBA vigencia 2020

Observación (1): En el cumplimiento de la auditoria se evidenció que el sujeto de control realizó contratación de personal profesional de forma continua, lo cual redundó en un mejoramiento en la ejecución y seguimiento de los programas enmarcados en el Sistema de Gestión Ambiental; sin embargo, los recursos asignados sólo fueron para la contratación de personal; más No para el desarrollo de las actividades complementarias enmarcadas en la gestión ambiental, ya que no existe un rubro para ello. Se establece **Observación Administrativa**.


Respuesta de la Entidad

Se informa al ente de control que en la Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja- EDUBA, existe el presupuesto identificado para la vigencia así:

- Apoyo a la Gestión Ambiental No 0305603010503

Bajo el rubro antes señalado se encontró a la ingeniera ambiental Kerlly Jazmin Toloza Rueda, en los contratos relacionados a continuación:

- Contrato de prestación de servicios profesionales No. 020-20 por valor de \$25.000.000.
- Contrato de prestación de servicios profesionales No. 049-20 por valor de \$20.000.000.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 06	PÁGINA 8 DE 14

Análisis de la respuesta

La respuesta de la entidad no desvirtúa la observación, toda vez, que se no evidenció en el desarrollo de la auditoria ni en la respuesta de entidad la forma de contratación de las actividades complementarias enmarcadas en la gestión ambiental, se ratifica la observación y se establece **Hallazgo Administrativo (1)**

1.3 Cumplimiento de la Gestión Ambiental

La gestión ambiental de la Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social - EDUBA, durante la vigencia evaluada fue **Eficiente**, tal como se evidencia a continuación:

TABLA 1-4 GESTIÓN AMBIENTAL			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	100,0	0,60	60,0
Inversión Ambiental	50,0	0,40	20,0
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1,00	80,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

1.4 Legalidad Ambiental

Durante la vigencia evaluada el sujeto de control abordó el cumplimiento legal ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

TABLA 1 - 3 LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
<u>LEGALIDAD</u>	96,7	1,0	96,7
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD			96,7

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 9 DE 14	

Cuadro 2. Resultados de Legalidad Gestión Ambiental

TABLA 1.3.1		
LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL		
TOTAL CUMPLIMIENTO		96,7
ENTIDAD O AUDITOR	Criterio	Resultado
1	RUIDO	
2	La entidad realiza control de emisión de ruido	1
3	EDUCACION AMBIENTAL	
4	Se realizaron proyectos ambientales al interior de la entidad	2
5	En la entidad se relacionaron actividades en la tematica ambiental de contaminación del agua, del aire, deterioro del suelo, espacio publico, contaminación visual y por ruido.	2
6	USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	
7	Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
8	Se realizaron actividades para fomentar el uso eficiente y ahorro del agua	2
9	Se evidencia disminucion en el consumo de agua	2
10	USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA	
11	Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
12	Se realizaron actividades para fomentar el uso racional y eficiente energia	2
13	Se evidencia disminucion en el consumo de energia electrica	2
14	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	
15	Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
16	Se realizaron actividades para fomentar la separacion en la fuente	2
17	Se evidencia disminucion en la generacion de residuos solidos	2
18	COMPRAS SOSTENIBLES	
19	Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
20	Se realizaron actividades para fomentar estrategias	2
21	Se evidencia eficiencia en la gestion	2

Fuente: - EDUBA, vigencia 2020

Observaciones Legalidad Ambiental. No se presentaron

1.5 Control Fiscal Interno Gestión Ambiental

La Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social - EDUBA, como resultado de la Auditoría de Gestión Ambiental conceptúa que la Gestión Ambiental fue **EFICIENTE**, de acuerdo a los resultados consolidados en el siguiente cuadro:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 06	PÁGINA 10 DE 14

Cuadro 3. Resultados de la evaluación de control fiscal interno Gestión Ambiental

TOTAL CALIFICACIÓN			Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	100,0	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	99,7
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control		Puntaje		Puntaje
GESTIÓN AMBIENTAL						
¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad?			Se aplica	2		2
¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental ?			Se aplica	2		2
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?			Se aplica	2		2
¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables?			Se aplica	2		2
¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales?			Se aplica	2		2
¿Tiene la entidad un diagnóstico/inventario de los principales impactos y causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales genera?			Se aplica	2		2
¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental?			Se aplica	2		2
La oficina de control interno realiza seguimientos sobre la gestión ambiental de la entidad?			Se aplica	2		2
¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos, y se clasifica con un registro presupuestal?			Se aplica	2		2
¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales?			Se aplica	2		2
¿Tiene la entidad un plan de acción o manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales?			Se aplica	2		2
¿Genera la entidad informes de seguimiento y evaluación de la gestión ambiental?			Se aplica	2		2
¿Tiene la entidad información estadística sobre los temas y acciones ambientales que maneja?			Se aplica	2		2
¿Cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental?			Se aplica	2		1
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?			Se aplica	2		2
¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales?			Se aplica	2		2
¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)?			Se aplica	2		2
¿Se cuenta con una herramienta estadística que permita medir la eficiencia y eficacia de recursos destinados a la gestión ambiental?			Se aplica	2		2
¿Se tiene registro de los recursos que generan intervención directa sobre los recursos naturales y el medio ambiente?			Se aplica	2		2
¿Cuenta la entidad con programa de uso eficiente y racional del recurso agua?			Se aplica	2		2
¿Existe programa de uso eficiente para la energía ?			Se aplica	2		2
¿Hay programa para el manejo de los residuos sólidos?			Se aplica	2		2
¿Cuenta la entidad con programa para compras sostenibles?			Se aplica	2		2

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 06	PÁGINA 11 DE 14

TABLA 1-7 <u>CONTROL FISCAL INTERNO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	100,0	0,30	30,0
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	99,7	0,70	69,8
TOTAL		1,00	99,8

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: EDUBA, vigencia 2020

Observaciones Control Fiscal Interno Gestión Ambiental. No se presentaron

2. Plan de Mejoramiento

La Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social - EDUBA, suscribió plan de mejoramiento sobre la temática desarrolla en la presente auditoria el 8 de septiembre 2020, presentó el avance del mismo a través del SIA con corte a 31 de diciembre de 2020, la evaluación se establece teniendo en cuenta la Matriz de la evaluación de la Gestión Fiscal.

Observaciones Resultados de la evaluación Plan de Mejoramiento Gestión Ambiental. No se presentaron

La Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social – EDUBA, realizó tabulación, seguimiento y análisis del consumo de energía durante la vigencia 2020, adicionalmente se realizó revisión y mantenimiento de la red eléctrica de la Entidad.

Adicionalmente, el sujeto de control realizó inventario de compras sostenibles, determinando que existen cuatro servicios/bienes ajustados a los criterios propuestos en las fichas de sostenibilidad de la guía de compras, estos son: Mantenimiento de fotocopiadoras, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, suministro de papel de oficina y mantenimiento de vehículos.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 12 DE 14	

3. Revisión de la Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría

La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social – EDUBA, presento la Rendición de la Cuenta a través de la Plataforma SIA con corte a 31 de diciembre de 2020, a continuación, se describe la calificación otorgada a la línea que respecta la auditoría.

Resultados de la evaluación Rendición de la Cuenta Gestión

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	92,9	0,60	55,7
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	95,7

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente



Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

Observaciones Resultados de la evaluación Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental.

Observación (2): En la ejecución de la auditoría el sujeto de control presenta cuatro contratos de prestación de servicios como inversión ambiental, cuyo valor total asciende a setenta y ocho millones de pesos (\$78.000.000). Sin embargo, en la información proporcionada a través del formato de rendición de la cuenta se observa que el gasto ambiental de la entidad (Presupuesto ejecutado) fue de cuarenta y cinco millones de pesos (\$45.000.000). Se establece **Observación Administrativa**

Respuesta de la Entidad

Por error involuntario en la visita realizada en virtud de la auditoría especial a la Gestión Ambiental de La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social – EDUBA - vigencia 2020, el día 21 de mayo de 2021, se informó a la auditora María Laudid Osorio Padilla, que la entidad suscribió cuatro contratos de prestación de

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 13 DE 14	

servicios con cargo al rubro No 0305603010503 – “Apoyo a la Gestión Ambiental”, siendo lo correcto la información definida a continuación:

Para el rubro de Apoyo a la Gestión Ambiental No 0305603010503 se contrató a la ingeniera ambiental Kerlly Jazmin Toloza Rueda, en contrato No. 020-20 por un valor de \$25.000.000 y Contrato 049-20 por un valor de \$20.000.000, ejecutándose un valor total de \$45.000.000.

Análisis de la respuesta

La respuesta de la entidad no desvirtúa la observación, toda vez, que el error se dio y se debe dejar evidencia para la toma de acciones de mejora, se ratifica la observación y se establece **Hallazgo Administrativo (2)**

4. Verificación el cumplimiento del decreto 0953 de 2013



Esta temática no hace parte de la actividad misional de La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social – EDUBA

5. Pronunciamiento sobre el manejo de las Transferencias del servicio de ASEO a REDIBA, vigencia 2020

Esta temática no hace parte de la actividad misional de La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social – EDUBA

6. Atención a quejas y denuncias de la ciudadanía

Esta temática no se abordó, teniendo en cuenta que, durante la vigencia, ni durante el desarrollo de la auditoria no se presentaron quejas o denuncias relacionadas a la temática de la auditoria gestión ambiental institucional y misional de La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social – EDUBA

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 06	PÁGINA 14 DE 14

7. Cuadros de Hallazgos

CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Vigencia Auditada 2020

EDUBA	TIPO DE OBSERVACIÓN					VALOR (en pesos)
	ADM	DISC	SANCIO	PENAL	FISCAL	
1. Gestión ambiental (Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales e Inversión Ambiental, Legalidad Ambiental, Control Fiscal Interno Ambiental).	1					
2. Plan de Mejoramiento	0					
3. Revisión de la Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría.	1					
4. Verificación el cumplimiento del decreto 0953 de 2013	0					
5. Pronunciamiento sobre el manejo de las Transferencias del servicio de ASEO, vigencia 2019	0					
6. Atención a quejas y denuncias de la ciudadanía	N.A.					
TOTALES	2	-----	-----	-----	-----	-----

CUADRO DE HALLAZGOS

Vigencia 2020

HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	2	
2. DISCIPLINARIOS	0	
3. PENALES	0	
4. FISCALES	0	
• Obra Pública	0	0
• Prestación de Servicios	0	0
• Suministros	0	0
• Consultoría y Otros	0	0
• Gestión Ambiental	0	0
• Estados Financieros	0	0
• Administrativos	0	0
5. SANCIONATORIO	0	0
TOTALES (1, 2, 3, y 4)	2	0